



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

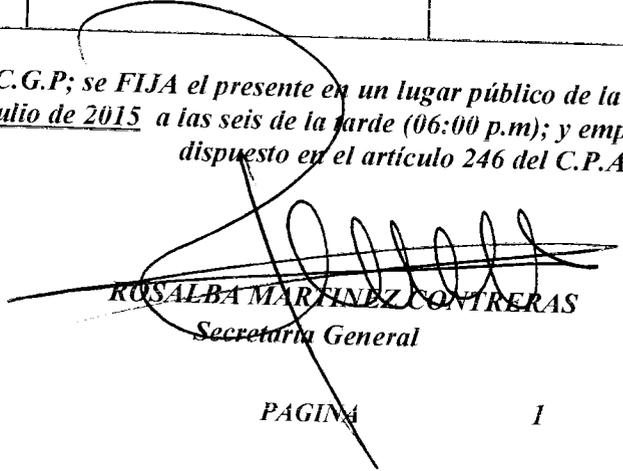
LISTA DE TRASLADO 41

RECURSO DE SUPLICA

*Original*

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2015-00085-00	NULIDAD	LUIS ARTURO MELO DIAZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - ASAMBLEA DEPARTAMENTAL -	SE CORRE TRaslado DEL RECURSO DE SUPLICA PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE DR. LUIS ARTURO MELO DIAZ, CONTRA EL AUTO QUE NEGÓ LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL SOLICITADA POR ÉSTE, VISTA A FOLIO 24 Y 25 DEL CUADERNO DE MEDIDA CAUTELAR.	<b>EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI</b>

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 02 Julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 02 Julio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por DOS (2) días, conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del C.P.A.C.A.

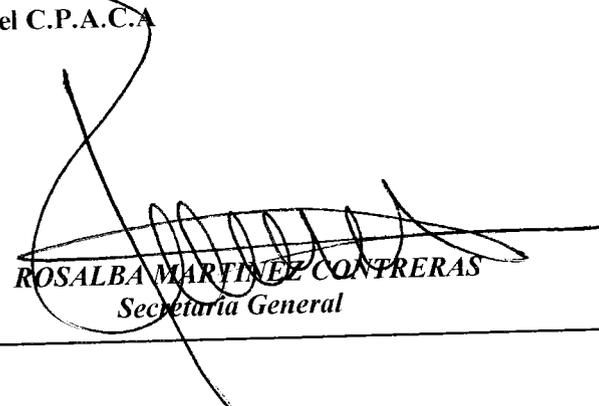
  
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS  
Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 02 Julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Recurso de Suplica , Por el Termino de Dos (2) Días Habiles, de acuerdo al Art 246 del C.P.A.C.A

  
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS  
Secretaria General